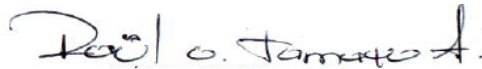


Ministerio de Trabajo	
	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
	Dirección Regional Valle
	VERIFICACIÓN REQUISITOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
	PROCESO MINIMA CUANTIA MC-VLL-00018-2020
<p>OBJETO: Garantizar la prestación de servicios de salud de niveles de complejidad 2, y 3 para los beneficiarios afiliados del SMA de Palmira.</p>	

			PROPONENTES
CRITERIO AMBIENTAL, SST/TÉCNICO	REQUISITO LEGAL ASOCIADO	SOPORTE/ EVIDENCIA	CLINICA SAN FRANCISCO S.A.
<p>Exigir a todos los proponentes que en el proceso contractual cumplan con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Demostrar cumplimiento de las obligaciones que le aplican en relación a la Seguridad y Salud en el Trabajo. <p>Tener un Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.</p>	<p>Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, capítulos 1, 2, 3, y 6</p> <p>Artículo 2.2.4.1.3</p> <p>Artículo 2.2.4.6.1</p> <p>Artículo 2.2.4.6.4</p> <p>Artículo 2.2.4.6.8</p> <p>Resolución 0312 de 2019 Ministerio del Trabajo</p>	<p>Informe de la Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del Proponente, Matriz de Peligros. Acta de Conformación COPASST o Vigía, Acta de Conformación del Comité de Convivencia Laboral, Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, Plan de Prevención y Control de Emergencias.</p>	<p>CUMPLE, el oferente aporta los documentos que soportan el cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, como se establece en los estudios Previos: Certificado ARL POSITIVA aplicó el 28/01/2020 la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST conforme a la Resolución 0312 del 2019, obteniendo un resultado del 84,5%, MODERADAMENTE ACEPTABLE</p>

FECHA: JULIO 28 DE 2020



RAÚL ORLANDO TAMAYO APOLINDAR
EVALUADOR

PROFESIONAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SENA REGIONAL VALLE